



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA  
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA  
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO  
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62  
[www.bmf-fvm.org/](http://www.bmf-fvm.org/) [info@bmf-fvm.org](mailto:info@bmf-fvm.org)

## **ELECCIONES BMF - 2016 - HAUTESKUNDEAK**

En el día de hoy, 20 de septiembre de 2016, a las 19:30 horas, en el edificio de Kirol Etxea de Bilbao, tiene lugar la segunda reunión de la Junta Electoral, relacionada con las elecciones de BMF-2016.

### ASISTENTES :

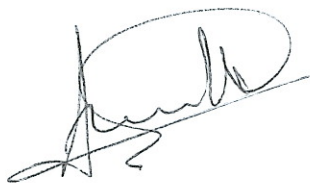
- Andoni Zorrilla Setien, con D.N.I. 14684572S, en representación del JUVENTUS, S.D..
- Roberto Jubeto González, con D.N.I. 30555529Y, en representación de la SOCIEDAD MONTAÑERA ENKARTACIONES.
- Javier Aransay Bañares, con D.N.I. 14924267G, en representación del GRUPO ALPINO OSEA.
- Txomin García Valerio, Tesorero de la BMF, como asistente técnico de la Junta Electoral.

### TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS :

- Una vez finalizados los plazos contemplados en el Calendario Electoral, se confirma que no se ha recibido ninguna reclamación y/o alegación al calendario y censo electorales.  
Por otra parte, tampoco se han recibido solicitudes de cambio entre los distintos censos, tal y como se contemplaba en la publicación de los censos provisionales. Finalmente, tampoco se ha recibido ninguna comunicación de Clubes que incluidos en el Censo Electoral y teniendo por tanto derecho a su pertenencia a la Asamblea General, renuncien a tal derecho.
- De acuerdo con lo que antecede se procede a la aprobación formal del Calendario Electoral definitivo del proceso, así como el Censo Electoral definitivo, desglosado en los distintos Estamentos.
- A continuación, a la vista de los datos definitivos del Censo Electoral y en base a las normas establecidas en el Reglamento Electoral de BMF, se procede a establecer el número de miembros que compondrán la Asamblea General, como sigue :
  - CLUBES : 60 miembros.
  - DEPORTISTAS : 8 miembros
  - TÉCNICOS / JUECES : 7 miembros, de los que 5 corresponden a técnicos y 2 a Árbitros/Jueces.
  - TOTAL MIEMBROS DE LA NUEVA ASAMBLEA GENERAL : 75

- A partir de este momento se inicia el período recogido en el Calendario Electoral destinado a la presentación de candidaturas a representantes de los distintos Estamentos (excepto Clubes, cuyo número y composición están ya cerrados), que va desde el 21 al 27 de septiembre, ambos inclusive.  
La presentación de las candidaturas se realizará mediante la utilización del modelo aprobado por esta Junta Electoral, que será firmado por el candidato/candidata y se presentará en los Oficinas de la Federación, o bien se remitirá por correo certificado dirigido a la BMF.
- Se confirma que el horario y lugar de recepción de esta documentación es :
  - . En las oficinas de la Federación : en el horario oficial establecido para atención a Clubes y Deportistas : de martes a jueves, de 19:00 a 21:00 horas.
  - . En las oficinas de ASFEDEBI, según acuerdo establecido con el mismo : de lunes a viernes, de 8:00 a 21:00 horas; y sábados, de 9:00 a 14:00 horas.

En Bilbao, a 20 de septiembre de 2016



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL